

EXAMEN DE CONCIENCIA  
DE DOS EN DOS  
Domingo 15º del Tiempo Ordinario. B  
14 de julio de 2024

*“Llamó a los Doce y los fue enviando de dos en dos,  
dándoles autoridad sobre los espíritus inmundos”.*

(Mc 6,7)

1. ¿Somos conscientes de que también en nuestros días, el Señor elige y envía a sus mensajeros para que anuncien su mensaje de vida y esperanza?
2. ¿Estamos dispuestos a escuchar la llamada del Señor y a secundar su voluntad de hacer presente su evangelio en el mundo?
3. ¿Comprendemos que el Señor envía a sus discípulos “de dos en dos” no solo para que se defiendan mutuamente sino para que sean testigos creíbles de la verdad?
4. ¿No deberíamos preguntarnos si nuestro individualismo no será una de las causas que hacen difícil el anuncio y la aceptación del Evangelio?
5. ¿Con qué situaciones o estructuras pueden identificarse los “espíritus inmundos” en un mundo como el nuestro?
6. Jesús concede a sus discípulos autoridad sobre los espíritus inmundos. ¿Qué puede implicar esa autoridad sobre el mal en nuestra sociedad?
7. Personalmente, ¿considero la invitación y el envío que he recibido del Maestro como una carga o como una honrosa colaboración con su propia misión?

José-Román Flecha